

ANÁLISIS EPA 3º TRIMESTRE 2022 SOBRE EMPLEO PÚBLICO

MEJORAN LOS DATOS DEL EMPLEO PÚBLICO: CRECE LA PLANTILLA EN 52.300 PERSONAS Y BAJA LIGERAMENTE LA TEMPORALIDAD

- El empleo público sube en **52.300 personas**, lo que supone un incremento del 1,5 % respecto al trimestre anterior.
- La Seguridad Social es la Administración que más aumenta su plantilla (42 %), mientras que la Administración Central sufre la salida de casi 15.000 efectivos. También baja el empleo en las empresas públicas.
- El 83,6 % del empleo público creado está protagonizado por hombres.
- La población joven reduce su participación en la Administración: solo el 7,9 % de la plantilla pública tiene menos de 30 años.
- La temporalidad en las administraciones públicas baja casi dos puntos, aunque sigue siendo muy alta (30,7 %). 13 puntos más alta que en el sector privado.
- Las regiones que más han crecido en este trimestre han sido: Cantabria (6 %), Navarra (5,6 %), Comunidad de Madrid (3,1 %), Catalunya (3%) y la ciudad autónoma de Melilla (14,4 %).

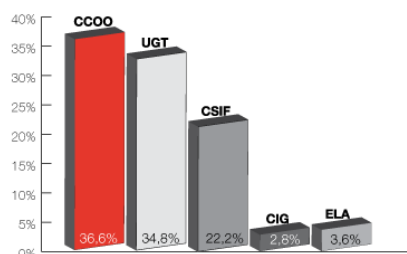
CCOO valora positivamente los datos, y consideramos que el Acuerdo Marco para la una Administración del Siglo XXI, alcanzado con el Gobierno el pasado 19 de octubre, sumado al Acuerdo de 5 de julio de 2021 y recogido en la Ley 30/2021, mejora las condiciones laborales y salariales para los más de 5 millones de empleados y empleadas públicas permitiéndonos recuperar el empleo público perdido, aumentar y rejuvenecer las plantillas, reducir la temporalidad a través de los procesos de estabilización del empleo, lo que debe traducirse en acabar con el déficit estructural de las plantillas y la precariedad laboral en el sector público.

Madrid, 28 de octubre de 2022

PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LA EPA

La Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO (FSC-CCOO) ha analizado los datos referentes al sector público de la Encuesta de Población Activa (EPA) correspondientes al tercer trimestre de 2022.

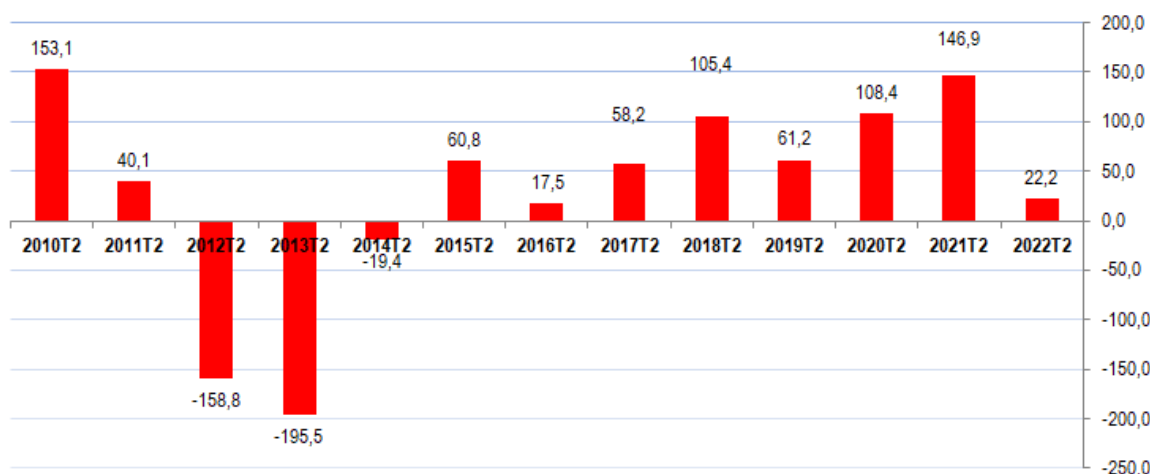
La ciudadanía se merece unos servicios públicos de calidad que garanticen una mayor cohesión y justicia social.



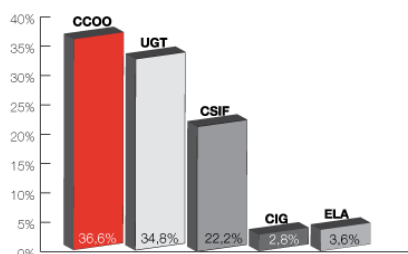
Además de una plantilla suficiente, los servicios públicos necesitan que su personal goce de unas buenas condiciones laborales y una estabilidad en el empleo. Estos son factores fundamentales que se traducen en una mayor calidad de nuestros servicios públicos.

- **En el tercer trimestre de 2022, el empleo público ha subido en 52.300 personas, lo que supone un incremento del 1,5 % respecto al trimestre anterior.**
- Según los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) correspondientes al tercer trimestre de 2022, el **número de personas que trabajan en las administraciones públicas (AAPP) es de 3 millones quinientas seis mil personas, 52.300 más que en el trimestre anterior.**
- En términos interanuales, el empleo en las AAPP tiene un balance positivo de 22.200 personas, lo que supone un crecimiento de 6 décimas. Sin embargo, el ritmo de crecimiento se reduce drásticamente respecto a los años anteriores como podemos ver en el gráfico.

Gráfico 1. Variaciones interanuales del empleo público.



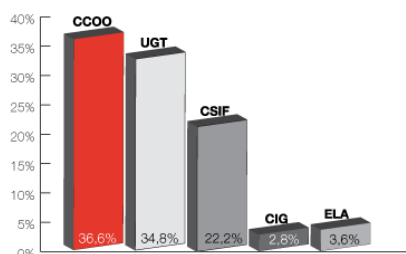
Fuente: EPA
Instituto Nacional de Estadística. Elaboración Gabinete Técnico de FSC-CCOO



- **El crecimiento de la plantilla pública se concentra en las administraciones autonómica y local. Pero es la Seguridad Social la administración que más amplía su plantilla al crecer un 42 % respecto al trimestre anterior. Por el contrario, la Administración Central reduce significativamente sus efectivos (-2,8 %). También cae el empleo en las empresas públicas.**
 - En el tercer trimestre del año, la plantilla de la Administración Autonómica crece en 31.400 personas (1,5 %) y la Local lo hace en 27.900 personas (4,1 %). Asimismo, la Seguridad Social registra un crecimiento significativo del 42 % (10.800 personas).
 - Por el contrario, la Administración General reduce plantilla en 14.900 personas (-2,8 %). Asimismo, el personal de las empresas públicas baja en 6.100 personas (- 3,8 %).
 - En términos interanuales, todas las administraciones amplían su plantilla, excepto las empresas públicas. La que más crecen son la Administración Central (19.300; 3,8 %) y la local (14.700; 2,1 %). Por el contrario, las empresas públicas reducen su plantilla en un 11,9 % (-20.900).

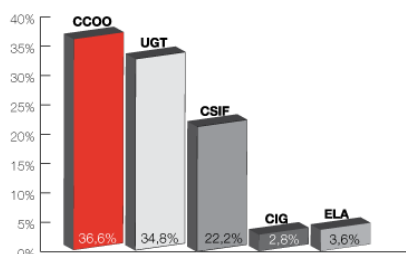
- **El 83,6 % del empleo público creado está protagonizado por hombres.**
 - En el tercer trimestre del año, se han incorporado a la de la Administración 43.700 hombres (3 %), y solo 8.500 mujeres (0,4 %). Lo que supone que el 83,6 % de las nuevas incorporaciones han sido hombres.
 - En términos interanuales, la participación de mujeres en la Administración ha bajado un 1,4 % (-28.300), mientras que los hombres crecieron un 3,5 % (50.400 hombres).

- **La población joven reduce su participación en la Administración, aunque se rejuvenece ligeramente la plantilla en la Seguridad Social. La población joven menor de 30 años ha bajado un 8,6 %, mientras que los mayores de 50 crecen un 2,1 %**
 - En el tercer trimestre del año, el número jóvenes menores de 30 años ha bajado un 8,6 % (- 26.100), mientras que quienes tienen más de 50 años crecieron un 2,1 % (32.800).
 - Con respecto a la situación del año pasado, la población joven ha bajado un 7 % (- 20.900 personas), mientras que el personal con más de 50 años creció un 1,6 % (24.300 personas).
 - El envejecimiento es una característica de las administraciones públicas: solo el 7,9 % de la plantilla tiene menos de 30 años, mientras que casi la mitad del personal público supera los 50 años (44,9 %).
 - La Seguridad Social ya no es la administración más envejecida, mejora la participación de jóvenes hasta un 12,9 %, aunque sigue teniendo una plantilla mayor de 50 años que roza el 60 %. Las empresas públicas es ahora la administración con la participación de jóvenes más baja: solo un 5 % de su plantilla es menor de 30 años.



CALIDAD DEL EMPLEO

- **La temporalidad en las administraciones públicas baja casi dos puntos, por el aumento del empleo indefinido y la bajada del empleo temporal.**
 - En el tercer trimestre del año, el empleo temporal baja un 3,8 % (- 42.500 personas), mientras que el empleo indefinido crece en un 4,1 % (94.800 personas). Aunque baja el empleo temporal en su conjunto, el empleo temporal o de temporada creció en un 122 %. Asimismo, también creció el fijo discontinuo en un 11 %.
 - Con respecto a hace un año, el personal temporal ha bajado un 2,4 % (26.200 personas), mientras que la plantilla fija ha crecido un 2 % (48.300 personas).
- **La tasa de temporalidad baja en hombres y en mujeres. Debemos seguir recordando que la tasa de temporalidad de las mujeres supera en más de doce puntos a la de los hombres**
 - En el tercer trimestre del año, mujeres y hombres crecen por igual en plantilla indefinida, mientras que la reducción de los empleos temporales se concentra en las mujeres. Las mujeres crecen en plantilla indefinida un 4 % (49.100), y los hombres un 4,2 % (45.800). Sin embargo, el 95,2 % de los contratos temporales que se pierden eran de mujeres.
 - La tasa de temporalidad de las mujeres en la Administración es del 35,9 %, mientras que la de los hombres es del 23,7 %.
- **La temporalidad entre las y los más jóvenes crece casi dos puntos y se sitúa en el 75,4 %**
 - En el tercer trimestre del año, la población joven con contrato fijo ha bajado un 14,3 % (-11.300 jóvenes), y la temporal en un 6,7 % (- 14.900 personas).
 - La temporalidad entre las y los más jóvenes subió casi dos puntos: el 75,4 % de la población menor de 30 años que trabaja en la Administración tiene un contrato temporal.



LA SITUACIÓN A NIVEL TERRITORIAL

- Las regiones que más han crecido en este trimestre han sido: Cantabria (6 %), Navarra (5,6 %), Comunidad de Madrid (3,1 %), Catalunya (3%) y la ciudad autónoma de Melilla (14,4 %).
- Castilla y León y la ciudad autónoma de Ceuta son las que más bajan

Tabla 1. Plantilla pública por CCAA

	2022 T2	Variación trimestral		Variación Interanual	
		Abs.	%	Abs.	%
Total CCAA					
Total Nacional	3.506,2	52,3	1,5%	22,2	0,6%
01 Andalucía	621,5	3,3	0,5%	14	2,3%
02 Aragón	108,1	-0,1	-0,1%	-1,2	-1,1%
03 Asturias, Principado de	77,7	-0,2	-0,3%	-6,7	-7,9%
04 Balears, Illes	85,9	-0,9	-1,0%	-3,2	-3,6%
05 Canarias	179,0	2	1,1%	5,1	2,9%
06 Cantabria	49,5	2,8	6,0%	-0,5	-1,0%
07 Castilla y León	215,2	-2,2	-1,0%	7,9	3,8%
08 Castilla - La Mancha	175,7	3	1,7%	12,7	7,8%
09 Catalunya	461,8	13,3	3,0%	-28,3	-5,8%
10 Comunitat Valenciana	366,9	3,6	1,0%	29,9	8,9%
11 Extremadura	111,2	5,2	4,9%	7,2	6,9%
12 Galicia	195,1	3,5	1,8%	-9,9	-4,8%
13 Madrid, Comunidad de	493,7	14,9	3,1%	-0,6	-0,1%
14 Murcia, Región de	102,0	1,6	1,6%	-3,2	-3,0%
15 Navarra, Comunidad Foral de	52,7	2,8	5,6%	2	3,9%
16 País Vasco	163,4	-0,6	-0,4%	-0,8	-0,5%
17 Rioja, La	21,5	0,4	1,9%	-2	-8,5%
18 Ceuta	10,2	-1,9	-15,7%	-1,3	-11,3%
19 Melilla	15,1	1,9	14,4%	0,9	6,3%

Fuente: EPA

Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia, Gabinete Técnico de FSC-CCOO

En cuanto a la temporalidad, destacan entre las regiones con las tasas más altas: Euskadi (46,7 %), Extremadura (39,8 %), Canarias (39,7 %) y Asturias (40 %).

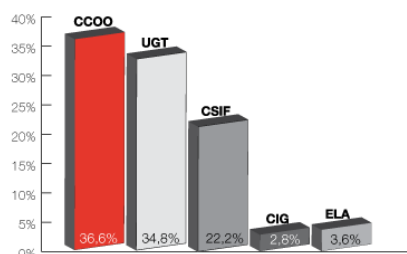
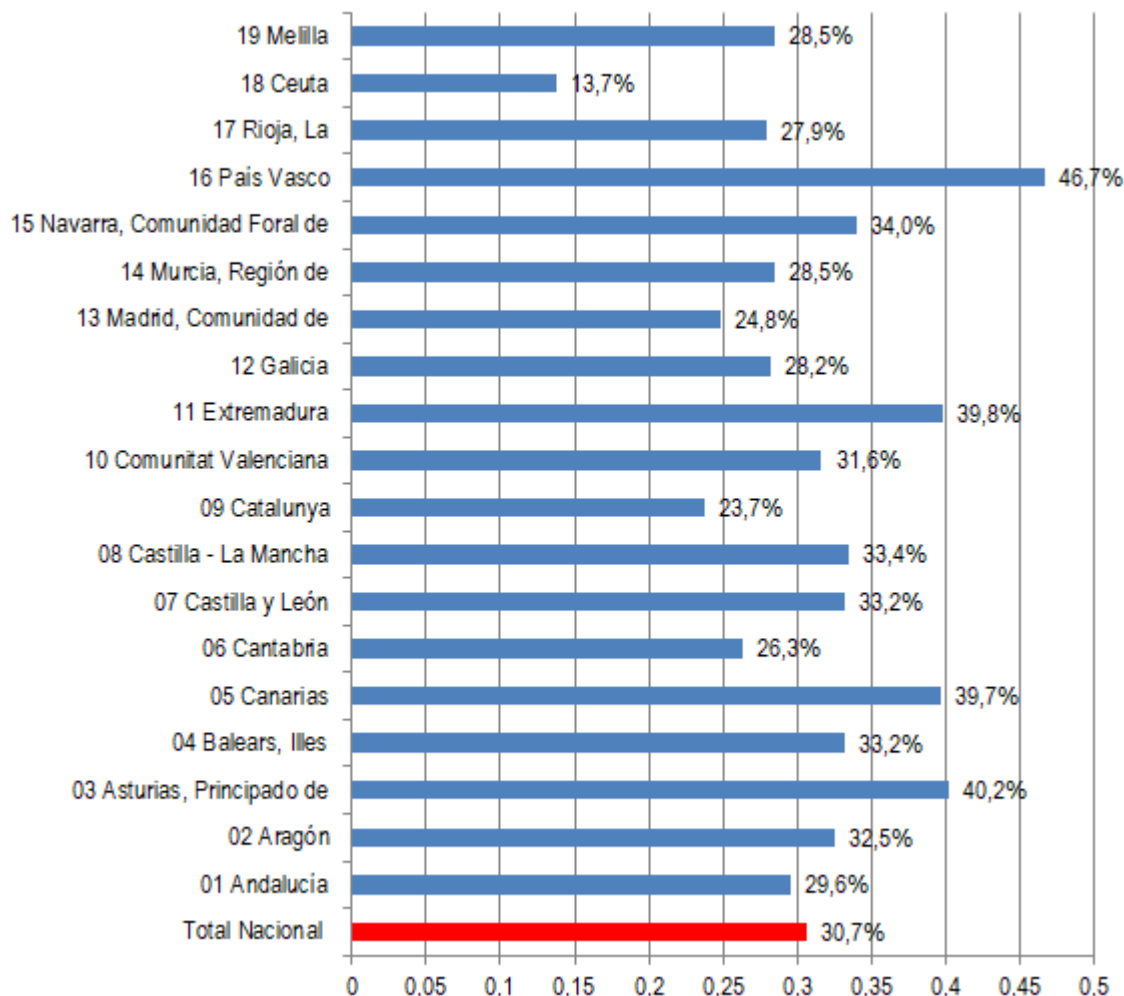


Gráfico 2. Tasas de Temporalidad por CCAA



Fuente: EPA
Instituto Nacional de Estadística. Elaboración Gabinete Técnico de FSC-CCOO

Comisiones Obreras es el primer sindicato en la Función Pública, al contar con el apoyo de un 36,6% del personal público y tener cinco representantes en la Mesa General de Negociación de las Administraciones Públicas, frente al 34,8% de UGT (cinco representantes), 22,2% de CSIF (tres), 2,8% de CIG (uno) y 3,6% de ELA (uno).

Fuente: BOE nº 178, de 27 de julio de 2021 - Referencia: BOE-A-2021-12550, Anexo 2.1

